SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO. . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO 5 céntimos
IDEM ATRASADO 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

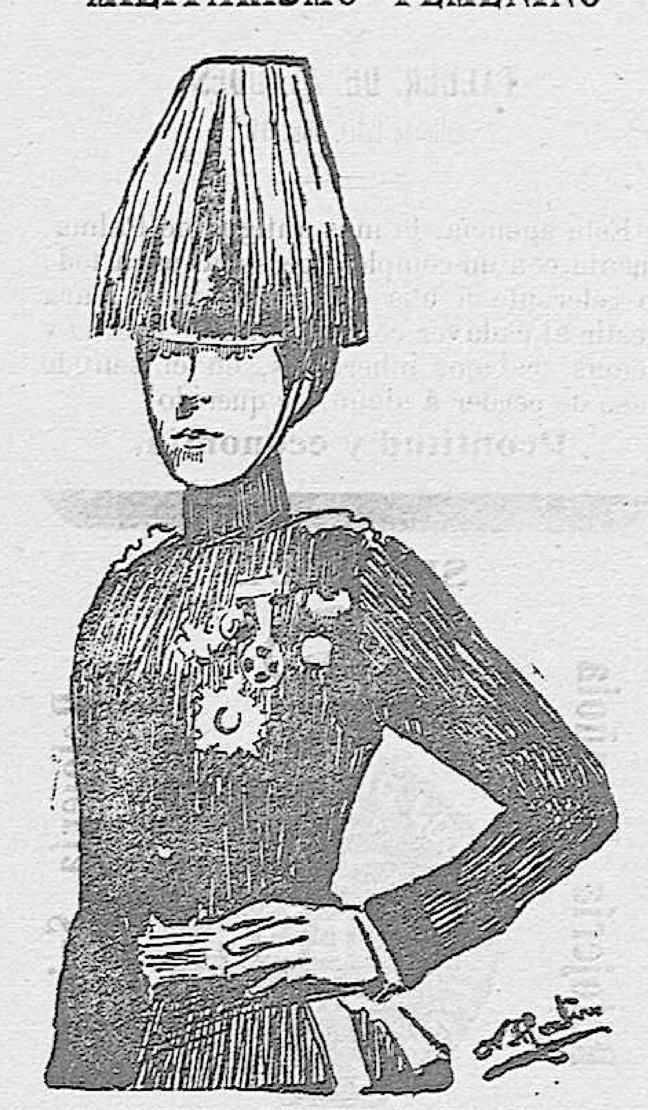
TELEFONO 132

Apartado n.º 15

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque 3—entresuelo

Año I — Palma de Mallorca, viernes 25 de Septiembrede 1903 — Núm. 178

MILITARISMO FEMENINO



La gran duquesa deHeses ostenta el título de coronela de uno de los regimientos de cabaltería de la guardia ducal.

La gentil princesa lejos de considerar su investidura puramente como un honor, cabalga al frente de sus soldados en cuantos actos oficiales debe tener parte el regimiento, despertando el entusiasmo del pueblo y el orgullo de su tropa. No hay ginetes más apuestos.

En España hemos tenido más princesas con grados honorarios en la milicia. Isabel II llegó á hacerse retratos de uniforme siendo ya reina, pero ninguna ha prestado servicio.

Inteligencias electorales

Dejemos de lado la política general, esa política que hacen en Madrid los grandes partidos y que refiriéndose á la dirección del Estado afectan á todo el país, dejemos á Villaverde con su despecho, á Silvela con sus aficiones literarias y domésticas, á Dato con su disgusto, á Maura en su espectativa; no pensemos en la próxima Asamblea liberal y en sus consecuencias, y no traigamos á colación las desafinaciones republicanas en el concierto político que soñaron con sus instrumentos desacordes y su multiplicidad de partituras al músono entonadas. Descendamos hoy al escabrozo terreno de la política local y expongamos las consideraciones que nos sugiere su movimiento inusitado ante la proximidad de unas elecciones, siquiera sean de un carácter primordialmente administrativo.

Qué la inteligencia electoral, solo para fines electorales y no para mas adelante, es un hecho, no hay que ponerlo en duda. Lo hemos escuchado de los labios de los directores de las dos grandes y potentes agrupaciones políticas monárquicas que aquí tienen influencia y ejercen preponderancia, de D. Alejandro Rosselló y D. Manuel Guasp.

No se puede negar esta inteligencia después de los acuerdos tomados por los comités de los liberales y de los conservadores de D. Antonio Maura. Ni aun como ardid electoral puede sostenerse lo contrario, porque está en la conciencia de todos y ha llegado á conocimiento hasta de los más retraídos y de los más indiferentes y apáticos en política.

Pero llegados ya á una inteligencia estos partidos para amar sus fuerzas y presentarlas en línea de combate contra todos los republicanos de Palma ¿qué finalidad les guía? ¿qué propósitos les impulsan? Un deseo muy noble, un objetivo muy digno: la intervención en el municipio para la mejor administración de los intereses comunales, convencidos de que por ahí se empieza para adquirir la confianza del cuerpo electoral para otros fines, como son el desarrollo de su ideal político entre aquellos á quienes pueden justamente y en ley prodigar los servicios de la municipalidad.

Muchos años hace que los monárquicos no habían demostrado una actividad tan portentosa y admirable en estas luchas, como en los momentos actuales, convencidos de una vez que los antiguos resortes de simulación electoral deben desaparecer con la expurgación de nuestras corrompidas costumbres políticas y de que los municipios son fuente de depuración y de convencimiento. Es loable, por lo que significan en la potencialidad del país los partidos, esta participación que hoy se aprestan á reclamar y á continuar en el Municipio. Como decíamos ha tres días de Silvela que no tenía derecho de abandonar la política por lo que en ella representaba, lo mismo decimos de los grupos políticos: ni el retraimiento, como protesta, es lícito ni moral.

Alcanzada la inteligencia ¿como conseguir que de ella se compenetre el cuerpo electoral y la aprecie en lo que vale?

A esto íbamos y esto es lo que queremos significar por la obligación que incumbe á la prensa de formular opinión y emitir juicios en estas circunstancias y en todas las de interes público.

Entendemos que ha de ser por la selección ó escogitación de los candidatos.

Deben ser estos hombres de acción más que de palabra y no retóricos, de convicción y no silogísticos; conocedores de sus distritos y de las necesidades del vecindario, en relación inmediata y constante con los electores, establecidos en el barrio si es posible; prestigiosos por sus talentos y su pericia, honrados por su proceder y su conducta, intachables entre sus relaciones, hombres considerados y capacitados en el concepto general.

No deben ser tampoco los figurantes, ni los ambiciosos, los que tengan inmoderado afan de llegar á este cargo. Preferiblos los no significados como políticos profesionales é intrigantes.

Hay que sacar de su casa á los retraídos, á los neutros; hay que hacerles militar, convencerles del imperioso deber de intervenir en la vida pública para tener derecho á la crítica y á la censura, á los plácemes y á las alabanzas; pues, de lo contrario, su misión es la de los parias: ser siempre esclavos, ser siempre sumisos y callarse, porqué ¿con qué facultad podrían sublevarse y exponer sus quejas? ¿con qué derecho formular protestas y hacer reclamaciones?

Esto es lo queentendemos debe procurarse por los partidos que á la lucha próxima se aprestan.



La Sra. D.ª M.ª Josefa Rosselló

(Viuda de Homar)

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos

(E. P. D.)

Su hijo político don José Monlau, sus nietos y nietos políticos, biznietos, hermanas y hermanas políticas, sobrinos y demás parientes suplican la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará hoy á las cuatro y media de la tarde y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada, como también al funeral que se celebrará mañana sábado á las once de la misma en la parroquial Iglesia de Santa Cruz.

Casa mortuoria: San Felio, 33.

No se invita particularmente.

La reforma del bachillerato.

Lo que dice el Ministro

Nuestro querido colega el *Heraldo de Madrid* recoge las manifestaciones hechas por el ministro de Instrucción pública, Sr. Bugallal, acerca del decreto recientemente publicado reformando los estudios del bachillerato.

«La reforma—dice—el Sr. Bugallal —está de acuerdo con la propuesta de muchos directores de Institutos, con la de la Asamblea de catedráticos de segunda enseñanza, con la petición de los alumnos, formulada por medio de su Asociación «La Unión Escolar», y con la unión unánime de los ilustradísimos consejeros de Instrucción pública que deliberaron acerca de ella.

Ya se comprende que, así y todo, podrían tener mas razón los que la combaten; pero lo curioso es que estos tambien estan conforme con ella sin hacerse cargo, y creyendo que combaten mi obra, lo único que combaten es el plan anterior.

Yo no he hecho mas que suprimir asignaturas, sin crear ni una sola, y cuando hice pública la noticia al recaer el acuerdo del Consejo de Instrucción pública, todos los periódicos la publicaron, citando por sus nombres las asignaturas que iban á suprimirse, sin que ni aquellos ni nadie hiciera objeción alguna; antes al contrario, numerosos son los plácemes que desde entonces estoy recibiendo de padres, alumnos y catedráticos.

Pero por lo mismo que sólo hice supresiones, al publicar con el decreto el plan, tal como queda, solo aparece en él lo que yo no he tocado, y no puede conocer mi obra mas que quien tenga idea del plan antes vigente, ó se tome la molestia de hacer la comparación debida, ó lea siquiera la exposición de motivos en que todas las omisiones se expresan y justifican.

Resulta, pues, injusto, el que se me censure por crear un curso de Caligrafía en el primer año, cuando lo que hago es suprimir el que habia además en el segundo; que se manifieste «sorpresa» extraordinaria por simultanear la Aritmética con la Geometría, cuando eso es lo actual, que ya no he alterado, y, por tanto, no puede sorprender á nadie; que se declare vituperable el que á la Geometría no preceda el Algebra, de lo cual se dice que revela una supina ignorancia, y es lo que se viene haciendo por planes que obtuvieron el aplauso público cuando se formularon y que yo no he modificado, y que se censure vivísimamente el que la Química no preceda á la Fisiología, cuando no ha precedido jamás ni precedía antes de mi reforma.

Hasta hay periódico que me atribuye la disposición de que los alumnos de primero y segundo de Latín hagan á un tiempo estos estudios, y los de tercero lo simultaneen con los de segundo, cuando no solo es absolutamente inexacto lo primero, sino que ni siquiera existe tercer año de Latín en el plan,

Resulta, pues, que todas, «absolutamente todas», las censuras de la prensa puedo yo suscribirlas, porque «ni una sola» me olcanza, y, en cambio, no hay ni el más leve juicio para lo que es de mi responsabilidad. ¡Como que ha pasado mi reforma por la crítica sin un sólo minuto de parada!»

Los vividores de Madrid

Un millón entre granujas

Está agonizando este asunto, que tan bien ha venido á los periódicos para interesar é intrigar el ardoroso deseo de sus lectores de salir de la invéterada y monótoma información ordinaria. No se dirá esta vez de esto aquello de «mucho ruido y pocas nueces»: el ruido ha ensordecido las esferas oficiales como ha escandalizado la opinión pública, tomando sus medidas en evitación de que esa policía gubernativa ó secreta continúe siendo complice y encubridora, cuando no inductora, de delitos contra la propiedad.

El gobernador de Madrid ha abierto un expediente *pro formula*, porque, aunque el señor Lacierva resida de ordinario en Murcia, debe hacerlo, si bien él se sabe, como lo saben todos los que en las grandes poblaciones viven y tienen que tratar profesionalmente á estos parásitos sociales que se mantienen de lo ageno, que es verdad todo cuanto se ha dicho de la policía.

¿Si al menos la de otras capitales que no son Madrid escarmentara en la cabeza de sus compañeros?

Veáse una nota exacta ilustrativa para nuestros lectores de estos procedimientos policiacos.

Lo recortamos de *El Liberal* y no lo cargamos á su cuenta, porque una y mil veces lo hemos visto estampado en letras de molde, especialmente en la prensa de Barcelona, donde pasan de 200 los que figuran en estos registros de *blasfemos*.

Por que no acusan

Hablamos anoche con un antiguo policía, interrogándole como se explicaba el que no comparezca nadie á deponer en el expediente abierto en el gobierno civil.

Pues es muy fácil: las personas decentes que hayan sido víctimas de algún abuso de la policía, se retraen naturalmente de hacer revelación alguna, porque temen que vuelvan á ser repuestos aquellos á quienes inculparían de buena gana, y les hagan objeto de molestias y venganzas.

Respecto á los *tunos*, como en el argot policíaco llamamos á los que tienen cuentas que ventilar con la justicia, esos estén ustedes seguros de que no comparecerán. ¡Y cuidado si esos tienen motivos y pueden contar cosas interesantes!

La policía emplea un arma terrible, que maneja á su gusto, según le convenga, y esa arma es la facultad que la autoridad gubernativa tiene de encarcelar por *blasfemo* á la persona que le venga en gana y por el término máximo de quince días.

Que á un policía especialista *le es antipático* un *tuno*... Pues *trabaje* ó no cuantas veces le eche la vista encima, le manda de quincena, y si la *antipatía* es grande, el mismo día que cumple le aguarda á la puerta de la cárcel y se lo lleva al gobierno, encasquetándole otro medio mes de reclusión, y así sucesivamente, dándose el caso de que hay individuo que por ese procedimiento y sin formación de sumario alguno, ni comisión de delito de ninguna clase, se llega á pasar un año seguido de cárcel.

—Y los gobernadores, ¿que hacen?

—Los gobernadores confían en sus delegados é inspectores y, además, ese sistema lo reconocen y lo admiten cuando hace falta; por ejemplo, cuando hay fiestas, como la de San Isidro y otras, que hacen afluir gran cantidad de forasteros á Madrid; cuando la boda de la princesa y en las fiestas de la coronación se hizo eso.

Además (y esto no lo cuenten ustedes), ha habido gobernadores que han empleado el sistema con fines políticos.

—¿Como?

—Muy sencillo; se recogen los ratas los bolilleros, los policías del *ful*, los

peristas y hasta los *retirados*, ó sea los que pasan á ser personas decentes, y hecha la *limpia* se les mete en la cárcel cuatro ó cinco días antes del señalado para las elecciones, y el día que éstas se celebran se les perdona lo que les queda de arresto, á condición de que, distribuidos, formen parte de las cuadrillas *volantes*...

—¿.....?

—De los que *trabajan* hay muchísimos que podían decir muchas cosas; pero ninguno se atreve, porque figúreesn las qüincenas seguidas que les caerían encima.

En cuanto á los *retirados*, esos tienen tanto miedo como los otros, porque saben que, á pesar de estar ya *autorizados para ser hombres de bien*, siempre que la noticia quiera pasan nuevamente á ser *tunos*.

—Y eso de la *autorización para ser hombres de bien*, ¿en que consiste?

—Pues eso es una cosa dificilísima que muy pocos de esos sujetos logran conseguir. Tiene que dirigir una instancia al gobernador, diciendo que se *retira* de la mala vida, y se dedica á tal ó cual oficio ó modo de vivir, y se abre un expediente en el que informan los policías especialistas; y después... se le concede ó no, según informen los especialistas, y si esto último ocurre, se dá el caso, muy frecuente de que un hombre arrepentido de su indigno modo de vivir *tiene á la fuerza que seguir siendo granuja*.

Si lo consigue, está y estará toda su vida á merced de que cualquier policía le quiera hacer daño, y esto, como usted comprenderá, se presta á una infinidad de abusos.

Por esas y otras razones, que no son del caso exponer, terminó diciéndonos nuestro interlocutor, no comparece ni comparecerá nadie á deponer en esa información del gobierno civil.

Agrícola

Del tiempo y modo de hacer la vendimia

Las diversas variedades de uvas que se cultivan en varias regiones de España maduran en época distinta; según sus propiedades, su clima, exposición y calidad de las tierras; y por estas razones, no puede fijarse de una manera cierta sin previo estudio, la época de la vendimia; por tratarse de un trabajo tan importante, como es el arte de hacer el vino.

La vendimia, deberá practicarse en tiempo oportuno; cuando la uva está en condiciones de la madurez que exige el vino, que de aquélla se desea obtener: que, por la bondad del clima, como por las condiciones de nuestro suelo, podemos efectuarla con oportunidad.

Los vinicultores que practican la vendimia sin conocimiento cierto y la hacen antes de tiempo, el vino resulta ligero, de poca fuerza, en menor cantidad y de difícil conservación; los que tarden más de lo que deben, por regla general sacan el vino turbio y dulce; muy difícil en su conservación, resultando agrio y una vez que señala el ácido acético, urge su destilación.

Atendidas las razones expuestas, la uva deberá cortarse cuando haya alcalzado un grado de azúcar que responda á las exigencias del vinicultor; conservando la película del grano la parte de astringente que requiere, para que el vino adquiera durante la fermentación tumultuosa las condiciones especiales que le dará el *bouquet* ó aroma, propio de los vinos cuando están bien elaborados.

Pero antes de dar principio á la vendimia, precisa adoptar algunas disposiciones, muy necesarias en tan importante trabajo.

Esta operación deberá hacerse sin interrupción, cortando solamente las uvas sanas y maduras, dejando en los sarmientos las que no están en buenas condiciones y retirando las podridas si las hubiera.

En el país que los vinicultores cuidan por la buena calidad de sus vinos, vendimian esmeradamente y hasta la hacen en dos veces, pues aunque el viticultor obre con inteligencia en la dirección de la planta y la tenga dispuesta para que los agentes atmosféricos ejerzan su acción benéfica sobre sus frutos, siempre habrá alguna uva que no esté en condiciones de madurez y precisa dejarla hasta que adquiera el grado de azúcar del de la ya cortada anteriormente, para recogerla después, cuyo procedimiento en el trabajo de la vendimia es el más seguro para elaborar un vino excelente.

Cuando el trabajo se hace bruscamente, por carecer del conocimiento práctico que requiera una elaboración esmerada, resultan esos perjuicios que trae el vinicultor inexperto, con ese maldilo sistema rutinario, que tantos disgustos proporciona la bodeguero durante su conservación.

Si la vendimia se hiciera con previsión, preparando la uva en la misma cepa cuando no está aquélla en condiciones para que el mosto resulte á un grado de azúcar, para la clase del vino que se proponga elaborar el vinicultor, en este caso podrá aceptarse como buena la forma de vendimiar en una sola vez; pero teniendo conocimiento muy práctico en la elaboración de los vinos, puesto que de una misma clase de uva y con el mismo grado de azúcar en la glucosa, se pueden elaborar distintas clases, según la elaboración que para hacerlos emplee el vinicultor.

Las tierras, como las plantas, tienen sus virtudes, y habiendo analogía entre ambas cuando el trabajo de la vendimia, así como el de la elaboración de los vinos es practicado con las condiciones que requiere una operación esmerada, el éxito en la elaboración, como en la conservación de los vinos es seguro para el presente y para el porvenir.

La cuestión de Oriente

Bulgaria y Turquía

Ante la gravedad del conflicto macedónico, recojamos algunas consideraciones é informes que ilustren el pavoroso problema que se debate en los Balkanes.

Es la Macedonia una provincia turca que cuenta dos millones de habitantes, situada entre la Albania, al Oeste; la Tracia, al Este; la Rumelia oriental al Norte; y el archipiélago griego al Sur. La población se compone de griegos, de eslavos, (búlgaros y servios) y de albaneses. Los primeros están en mayoría en las ciudades del litoral y en la baja Macedonia; los segundos ocupan preferentemente la alta Macedonia, y los albaneses dominan en la meseta del Vadar.

Cuando los búlgaros se sublevaron en 1875,—siendo entonces Bulgaria una provincia del imperio otomano, como lo es Macedonia—los horrores cometidos por los turcos al querer ahogar la insurrección en rios de sangre, impelieron á Rusia á declarar la guerra á Turquía. Vencidos los otomanos, la campaña terminó con el tratado de San Stéfano, de 1878, según el cual la Bulgaria debía comprender todos los territorios situados entre el Danubio, el mar Negro, y el Archipiélago griego; pero el tratado de Berlin, modificando el anterior, dejó á Turquía parte de los territorios ofrecidos á los búlgaros, constituyendo entonces el principado de Bulgaria, y como provincia autónoma la Rumelia oriental, que en 1885 entró definitivamente á formar parte integrante del principado de Bulgaria.

De manera que la Macedonia, libre del yugo turco por el tratado de San Stéfano, volvió á quedar, como anteriormente lo estaba, sometida á la Sublime Puerta, por el tratado de Berlin. Todo ello explica, no solo la insurrección actual, sino el apoyo que ella encuentra en Bulgaria.

Y como en este principado es donde se ha constituido con el título de organización interior, el comité revolucionario que ha dirigido y fomentado la insurrección de Macedonia, y es además muy probable que Turquía declare la guerra á Bulgaria creemos conveniente dar á los lectores de LA TARDE una ligera idea de las fuerzas militares de ambas naciones.

El ejército búlgaro

El ejército búlgaro está dividido en seis divisiones ó cuerpos de ejército, que son: Sofia, Filipópolis, Slivano, Chumla, Rustchuk y Vidin.

El efectivo en tiempo de paz es próximamente de 40.000 hombres.

El total de las fuerzas militares que el principado podría reunir en caso de guerra, se calcula en 178.000 infantes, 7.000 caballos y 312 cañones; ó sea: ejército activo ó de primera línea, 90 mil infantes; 4.700 caballos y 312 cañones. Reserva: 60.000 infantes, 2.300 caballos y 120 cañones. Fuerzas territoriales: 28.000 hombres.

El ejército turco

Para hacer frente á la insurrección de Macedonia, aun no apoyada resueltamente por Bulgaria, tiene Turquía en el teatro de la rebelión 50.000 hombres.

Si estalla la lucha internacional, frente á Bulgaria puede poner en pie de guerra el Sultán de Turquía 600.000 hombres instruidos. Si la necesidad lo exije podría llevar al combate, hasta un millón de hombres y 1.512 cañones, á los que habrían de hacer cara 150 178.000 búlgaros, que á lo sumo reuniría el principado.

La desproporción es tan grande, que nadie podrá dudar de que lado habría de estar la victoria, salvo la intervención de Europa.

La situación actual

A propósito de los sacrificios consumados, según traducimos de la prensa inglesa, por las tropas turcas en la población inofensiva—niños, mujeres y ancianos—de las regiones levantadas en armas, los embajadores de Rusia y Austria atendiendo órdenes de sus gobiernos han dirigido una comunicación al Sultán Abdul-Hanid.

Esta comunicación, como tantas otras, no creemos de resultado alguno, porque aunque el Gobierno turco dé órden á sus generales de que cumplimenten lo que desean las potencias, empleando los fuerzas de su mando unicamente contra las partidas insurrectas, para así evitar la despoblación de la Macedonia, que parece ser el propósito de Turquía, son ellos de tal naturaleza que no podía cumplirse este mandato. No hace muchos días habiendo un oficial turco dirigido una queja con motivo del reparto de cierto botín, fué insultado y agredido por sus soldados, que más que tropas regulares parecen bandas de forajidos ¡tal es la moral y la disciplina dentro las tropas turcas!

Por de pronto, continúan las matanzas de gentes indefensas, el asolamiento del país, los atentados por la dinamita, los asesinatos y todo lo que es contrario á las leyes de la guerra.

Según un telegrama de Sofía, fecha 22, se confirma lo expuesto. Textualmente dice: Las atrocidades que cometen los turcos en los tres distritos de la frontera del vilayato de Andrinópolis, Boumar-Hissar, Malko-Tirnovo y Kikilisse, son indescriptibles. En la villa de Drekoej ha sido incendiada durante la noche y 35 soldados han perecido entre las llamas. En Tastépe han sido incendiadas 70 casas, después de cerrar en ellas á sus habitantes.

Cerca de 800 búlgaros que intentaron salvarse pasando la frontera fueron asesinados en el camino y en su huida. 213 mujeres y doncellas han sido violadas por los soldados en los cuarteles, donde fueron llevadas para satisfacer su lascivia.

Nos resistimos á continuar reproduciendo tamaños horrores.

Y mientras tanto los emperadores y reyes se visitan en Viena á las puertas de la catástrofe, como quien dice, y se ofrecen nuevas entrevistas en Roma y en la propia Viena para el próximo Octubre y todos son jefes de sus Iglesias y Francisco José se honra con el título de Católico.

¡La humanidad de los Estados se acredita una vez más!

El Maiz en la Industria

Hasta una fecha reciente aún, el maiz se utilizaba únicamente como artículo para la alimentación del hombre y para algunos de los animales domésticos; pero la ciencia que no descuyda nada ha encontrado en él diversas materias de las cuales saca muy buen la industria, de modo que en adelante se dispondrá fácilmente, no solo el grano, sino también las mazorcas desgranadas y hasta el tronco, pues que ya nada desperdicia.

Una de las importantes aplicaciones que contiene es la que de él se hace en la fabricación de la pólvora sin humo. Los gobiernos de las naciones principales han gastado ya en la fabricación de ese explosivo millones de litros de maiz.

No menos importante para los cosecheros de maiz son otros veinte productos de diversas clases que sacan de él, y gracias á los cuales se utilizan, como ya hemos dicho las mazorcas y hasta el tronco, partes que antes no tenía aceptación excepto algunas veces como materia combustible de muy escaso valor. Entre esos productos se cuentan dos especies de glucosa, tres de azúcar, dos de almidón, tres de goma, dos de aceite, gluten, dextrina, pasta y una materia que puede servir de sustituto para la goma elástica, artículo cada vez más escaso y valioso.

Estos productos se emplean para la reparación de jarabe para mesa, cerveza, cuero, conservas, dulces y drogas; en la fabricación de papel, cartón, mucilago, aceites comestibles y lubrificantes, pinturas y otros muchos de gran consumo en todas partes.

La imitación de goma elástica que se hace con las substancias extraidas del maiz, promete ser la base de una industria importantísima, pues que mezclado por partes iguales por la goma natural, conserva en esta sus buenas cualidades y reduce su costo en más de 22 por 100.

El Catolicismo en Inglaterra

Hablando un periódico inglés de los progresos que viene realizando el catolicismo en la Gran Bretaña, llama la atención de sus lectores acerca del gran número de católicos que ostenta la representación de aquel gran pueblo en muchas cortes extranjeras.

Son católicos los embajadores ingleses cerca del emperador de Austria, del sultán de Turquía y de los reyes de Holanda y Portugal. Lo son también sir Michael Herberi, nombrado embajador en Washington, y sir Francis Bartie, que reemplaza á lord Currie en Roma Es católica la esposa del embajador en París.

La Prensa y las Sociedades protestantes miran con cierto recelo esta preponderancia del elemento católico en las relaciones con las cortes extranjeras, y hay quien lo atribuye á la grande influencia que en el rey Eduardo ejerce el duque de Norfolk, de la nobleza católica y de lo más linajudo de la Gran Bretaña, quien goza allí de muchos y merecidos prestigios.

Relacionándolo con estas noticias, recuerda un periódico de Londres que el Gobierno británico puso una suma de 500 libras esterlinas (que hoy son más de 18.000 pesetas de nuestra moneda) á disposición de las autoridades locales de Malta para los festejos del último Jubileo papal.

A la misa mayor que se celebró en la catedral asistió el gobernador general con numerosa comitiva.

Crónica Religiosa

SANTORAL

Día 25 Septiembre

Santos Lope, Fermin y Cleofás, obispos y confesores, Herculano, soldado, y Santas María de Cervellón (vulgo de Socors), y Aurelia, virgen.

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la Misión al Feliz tránsito del Santo Fundador San Vicente de Paul.

A las siete de la mañana exposición del Santísimo: á las diez misa cantada. Por la noche á las siete se cantará un solemne trisagio, después se reservará el Santísimo.

Otras funciones

En la iglesia de la Merced á las nueve y media se cantará misa solemne en obsequio de la Virgen Titular.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Paz, en San Jaime.

Fiesta de la Merced

En extremo lucida resultó la fiesta que se celebró ayer en la iglesia de la Merced en honor á su excelsa patrona.

Por la mañana hubo misa de comunión general á la que asistió gran número de fieles.

En la misa mayor se cantó la de Paccini, tomando parte muchos profesores de orquesta y distinguidos aficionados.

La cátedra del Espíritu Santo fué ocupada por el M. I. canónigo D. Mateo Rotger el cual elogió las glorias de Nuestra Señora de las Mercedes.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA

Entradas día 24

De Ibiza vapor *Lulio*, capitán D. Jaime Estarellas, con la correspondencia pasaje y carga.

De Tarragona goleta *Joven Pepita*, con cargamento de cebada.

Salidas día 24

Para Barcelona vapor *Lulio*, capitán don Jaime Estarellas, con la correspondencia, pasaje y carga general.

Para Almería vapor inglés *Gleumore*, con lastre.

Despachados día 24

Para Andraitx laud *San Antonio*, con lastre.

Para Cette jabeque *Corazón de Jesús*, con lastre.

Buque de guerra inglés

Esta mañana fondeó en nuestro puerto el torpedero inglés *Ariel*.

Dicho buque pertenece á la división de la escuadra inglesa surta en aguas de Pollensa.

Viajeros

LOS QUE SE VAN

Entre los pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona en el vapor correo *Lulio*, figuraban: D. Juan y D. José Colomer, don Fernando de España, D. Oleza, D. Guillermo Castaño, D. Rafael Planes, D. Juan Grau, D. Miguel Garí, el director de la Red Telefónica D. José Balel y D. Antonio Bennasar.

Estado del tiempo

Por esta Comandancia de Marina se han recibido los siguientes telegramas:

Ibiza 24-10'15

Barómetro 770'25 viento calma, mar llana, cielo despejado.

Mahón 24-10

Barómetro 762 viento N. flojito mar llana, cielo acelajado, horizontes nubosos y neblinosos.

Alcudia 24-9

Viento calma, mar llana, cielo acelajado.

Andraitx 24-9

Cielo despejado, viento ninguno mar bonanza, horizonte claro.

Ante la peste

Circular gubernativa

El señor Gober.iador Civil de la Provincia ha dictado sobre sanidad la presente circular, que se inserta en el «Boletín Oficial» de ayer.

La inopinada presentación de la peste bubónica en Marsella y Argel constituye un motivo de preocupación y un peligro real para este archipiélago en atención á nuestras relaciones comerciales frecuentes, arraigadas y casi indispensables con dichos puntos. En su vista y asesorado de la Junta provincial de Sanidad, he acordado publicar las siguientes instrucciones:

Sin entrar en detalles sobre la historia por demás conocida de este terrible azote de la humanidad sobre todo en pasadas centurias, sobre su naturaleza, curso, pronóstico y tratamiento curativo todo ello de la incumbencia del médico é higienista, urje divulgar las medidas profilácticas de interés público en sus conceptos individual y sociológico.

Más vale prevenir que curar.

La peste bubónica, que se parece mucho al tifus abdominal de nuestro país, es una enfermedad infecticia, muy contagiosa, procedente del Asia en donde reina endémicamente y de vez en cuando se presenta con carácter epidémico en otros puntos que castiga más ó menos á tenor del grado de cultura y observancia de los preceptos higiénicos.

Todos los observadores antiguos y modernos convienen en que una población con excelentes condiciones higiénicas constituye un terreno desfavorable para el desarrollo é incremento de la peste. En las ciudades mismas donde reina endémicamente respecta los barrios mejor higienizados.

La policia sanitaria en los puertos habilitados, sobre todo á la llegada de buques con patente sucia, la inspección sanitaria de sus viajeros, su aislamiento, desinfección y expurgo de mercancías y demás medidas preventivas son de la incumbencia de las Autoridades y personal técnico de Sanidad Exterior.

Compenetrados de la gravedad actual extremarán e. mayor rigor en el cumplimiento de su dificil cometido sin extralimitarse ni violentar la legislación vigente. Pero esto no basta, puesto que las epidemias no entran siempre por la puerta grande. Las islas con su extensa costa se hallan de continuo amenazadas de contrabando y los alijos de tabaco; telas y otras mercancías, que llamaremos todavia por costumbre, contumases pueden introducirnos insidiosamente en casa el terrible huesped. De modo que las tan decantadas condiciones geográficas y defensas del mar, en la práctica resultan muy deficientes. El cuerpo de Vigilancia á cuyo cargo corre la represión del contrabando conviene tenga esto presente y los Alcaldes de los pueblos costeños deben ejercer una asidua vigilancia sobre los presuntos contrabandistas que por conveniencia propia é instinto de autodefensa deberían dar tregua á su ilícito comercio mas censurable en las presentes circunstancias.

Como ya se dice antes, para poner una población en condiciones de librarse de cualquier epidemia lo más indispensable es sanearla cumpliendo extrictamente las reglas generales de policía sanitaria. Es por tanto indispensable organizar el servicio de Médico y Farmacéutico titulares allí donde no se haya efectuado pues, como se comprende, por todos partes la autoridad local necesita asesorarse con persona técnica antes de tomar disposiciones de caracter higiénico.

El mejor medio para destruir las ratas, ratones, chinches, moscas, pulgas y mosquitos considerados con razón como agentes transmitorios ó propulsores de la peste y otras graves infecciones, es la observancia escrupulosa de una buena policía sanitaria urbana. Los citados animalejos son los satélites obligados de la suciedad, incuria ó abandono y no medrarán de seguro en aquellas poblaciones con fachadas bien limpias y enjabergadas, con viviendas sanas y aireadas con acequias y albañales revestidos con cal hidráulica, sin estercoleros ni depósitos de trapos sucios sin desinfectar en su recinto, con carruajes de alquiler aseados, con retretes públicos inodoros, en que el barrido de calles y plazas no se efectúe sin riego prévio evitando nubes de polvo infectante y en que no se toleren ciertos actos de lesa higiene.

Además, para extinguir una epidemia en sus comienzos lo más indispensable es conocer los primeros casos para destruirlos de raiz y así evitar la propagación del mal y el Médico incurriría en gravísima falta y responsabilidad si no delatara inmediatamente como es su obligación á la autoridad respectiva todo caso sospechoso.

Los Alcaldes tienen el deber ineludible de comunicar de seguida, con toda la rapidez posible y por conducto seguro al Gobierno civil cualquier alteración importante de salud pública en su disirito. En beneficio de este, convendria que cada Ayuntamiento tuviera dispuesto de antemano material indispensable y paraje escogido y bien aislado para instalar pabellones de madera para albergar los primeros apestados en el desgraciado caso que se observaran. Para este servicio es preciso contar con fondos y personal facultativo y auxíliar idóneo.

Los primeros apestados deben hospitalizarse de seguida en los citados pabellones quedando tambien incomunicados por espacio de 7 dias los individuos que han rozado con el enfermo interín que se procede á la destrucción ó desinfección rigurosa de los sitios contaminados.

Para atender á los gastos de esta campaña sanitaria, cada Ayuntamiento está en el caso de arbitrar los recursos indispensables que las leyes autorizan, pues en ningún caso está tan justificado el que dichas corporaciones realicen un sacrificio pecuniario como cuando se trata de evitar el de muchas vidas.

La menor negligencia podría ser de dolorosas consecuencias para la salud pública; por lo tanto exijo de las Autoridades y Corporaciones locales é Inspectores municipales de Sanidad, obren con la energia y rapidez que las circunstancias demandan; en la inteligencia, de que exigiré la mas severa responsabilidad por cualquier descuido ó negligencia que observe en el cumplimiento de estas instrucciones.

Los Sres. Alcaldes me darán con urgencia cuenta del recibo de esta circular y de las medidas que adopten con motivo de la misma.

Palma 24 de Septiembre de 1903.—El Gobernador, Luis de la Torre Villanueva.

La prensa local

Diario de Mallorca:

«¿Nos enteramos?» se titula el artículo de cabecera de este colega y aspira á demostrar de que por haberse creido que no es lo que mas interesa al hombre la Religión han surgido las revoluciones y la cuestión social y domina la confusión en el órden económico, en el jurídico, en el político, y lo que es aun peor, en el moral y religioso.

Perdida la verdadera noción de Dios el hombre es impotente para establecer leyes, para fundar instituciones, para cambiar la historia de los pueblos, porque es la base de la fisología de la historia.

El Eco Balear:

Diserta acerca de «Libertad de imprenta» Es otro de los horrores que el liberalismo ha entronizado en Europa.

«La pr..nsa, al menos una gran parte de ella, se emplea hoy en insultar y calumniar no solo á las corporaciones, institutos, comunidades y órdenes religiosas, sino también á los particulares; se emplea en excitar al crimen, en corromper las buenas costumbres, en soliviantar las masas populares, en transformar el orden público con algaradas y motines contra toda clase de autoridades, y sobre todo en manchar con su negra tinta todo lo bueno y santo.»

«En esto se emplea: en blasfemar de Dios, en negar su existencia y todos sus divinos atributos, en combatir la Religión en atacar la fe y la moral, en insultar á la Iglesia y sus ministros; en negar, discutir ó ridicularizar sus dogmas, culto, sacramentos; en una palabra: en descatolizar al pueblo cristiano y llevarlo à la apostasía.»

Tente colega. Tiene la palabra *El Siglo Futuro.*

La Unión Republicana.

Sus títulos: La querella de los 35; Política local; Gracias à Dios; Las Baleares en el Haya; Las etapas de la civilización; ¿Qué ocurriría en España?; Hombres y dinero; Los republicanos españoles; Un mitin; Noticias extranjeras y locales.

El Liberal.

Sobre «Enfermedades trasportadas por el agua» trata su cotidiano fondo, á propósito de haber el *Isleño* dado salida á sus aguas, en nuestra bahía, al llegar de Marsella. El articulista, cuya pericia se nota inmediatamente, demuestra la indubitable verdad científica de que por el agua se trasmiten la fiebre tifoidea, el cólera y la disentería.

La Ultima Hora.

De colaboración public. una nota de Agricultura, el porqué del barbecho. Además el decreto sobre obreros pensionados en el extranjero, la instancia del general Borbón y la política en la Península.

La Almudaina:

Su actualidad es sobre «Silvela y Chamberlain», estableciendo comparaciones. Para el articulista, lo mismo que para nosotros, Silvela es un excéptico, Chamberlain un creyente, y al alejarse voluntariamente ambos políticos del poder «¡qué diferencia! El nuestro es para no volver; el inglés lo deja para volver cuanto antes con más fuerza. Silvela no quiere luchar más, fatigado por intrigas altas y bajas, puesto que las intrigas agotan el espíritu cuando no se siente alimentado por el entusiasmo popular; y Chamberlain cambia únicamente de lucha, á fin de conquistar hoy al pueblo, que mañana le ha de sostener en la cumbre.»

—

Diarios oficiales

La *Gaceta* del 21

Hacienda.—Real decreto aprobando el reglamento que se inserta de procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas.

—Otro aprobando la instrucción que se inserta para la venta de las propiedades y derechos del Estado y de los demás declarados enajenables por el mismo.

—Resultado de las subastas para adquisición y amortización de acciones de obras públicas.

—Subasta para amortización de deuda del Tesoro procedente del personal.

Agricultura.—Real orden disponiendo se inserten en este periódico los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Julio último.

—Relación de los servicios de referencia.

Boletín Oficial, número 5.720, correspondiente al dia de ayer 24.

—Circulares del Gobernador: convocando á la Diputación; sobre Sanidad; sobre dietas á los vocales obreros: ejercicios de tiro al blanco por la Torre d'en Pau; fiel contraste en Ibiza y Minas.

—Decreto convocando las Cortes para el 21 de Octubre.

—Reales órdenes: sobre delegaciones de Patronato Real, y sobre guardia rural.

—Anuncios de los Ayuntamientos de Palma, Alayor, Lloseta, Escorca, Santa Margarita, San Juan, Inca, Estallenchs, Lluchmayor, Petra, Sóller y Villa-Carlos.

—Edictos judiciales.

—

Nuestros corresponsales

Santa Maria

Despues de una corta y aguda enfermedad y habiendo recibido los sacramentos, falleció ayer de madrugada, la virtuosa y simpática señora doña Francisca Terrasa, esposa de nuestro estimado amigo D. Matias Mascaró, Notario de Santa Maria; cuya señora dejó de existir á la edad de sus años juveniles, dejando á su esposa, pequeñuelos y demás familia en el más aflictivo dolor.

El pueblo en general ha demostrado los afectos de estimación y el consecuente sentimiento hacia la familia; pues un gentio numeroso acompañó á la difunta á su última morada; cuyo acompañamiento es siempre fiel testimonio del aprecio que se tributa á una familia, como la de D. Matias, y por la cual rogamos al Señor le de consuelo y larga vida para poder dedicar plegarias á la que fué tan amable esposa y buena madre de familia.

25 Setiembre.

—

La política local

Apreciación general

Aun no se han reunido las comisiones designadas por los mauristas y los liberales para la compensación de sus elementos en los distritos y la designación de candidatos.

En cuanto á estos, tienen pensado que sean personas de peso y arraigo entre sus convecinos para la mejor defensa de sus intereses en el Consistorio.

Entretanto los republicanos continúan en su incesante labor y tambien tienen el propósito de presentar candidatos de prestigio. Agitarán la opinión en mitines, celebrando uno mónstruo en la Plaza de Toros con la presencia de Lerroux.

Los conservadores de abolengo es facil se disuelvan antes de las elecciones.

En el Círculo Liberal

Muy animado estuvo este durante toda la tarde, ante el anuncio de que el general Weyler le visitaría antes de embarcarse para la Península, en el vapor correo que salía para Barcelona, y con el deseo de festegarle y saludarle todos, demostrándole la gratitud que todos sienten hacia el general por sus valiosos trabajos en pro del derribo de las murallas.

Habían venido á Palma numerosas comisiones del partido liberal de todos los pueblos de la isla.

A las cinco llegó el general siendo recibido con una salva de aplausos y confraternizando con todos los presentes durante media hora, despidiéndose de ellos. A su marcha se le saludó con un nutrido viva.

La despedida á Weyler

En el muelle estaban las autoridades y buen golpe de amigos políticos y particulares de nuestro paisano, siendo cariñosa la despedida que se le tributó.

Gacetilla local

El saludo á los ingleses

Aplaudimos el acuerdo de la Corporación municipal. Bien está tener amigos en todas partes, hasta en el infierno se suele decir vulgarmente. Y ya que no saludamos por virtud de un acuerdo igual á los ingleses, cuando su escuadra, estuvo en esta bahía, rectifiquemos nuestra incorrección, ahora que está en Pollensa.

No por esto dejamos de comprender que nuestra salutación no encarnará tanta cordialidad como la de los catalanes por aquello de que «nunca segundas partes fueron buenas.»

Como el tiempo borra ciertas heridas olvidemos la intervención inglesa en nuestras desventuras recientes.

Aclarando los términos de la sesión de ayer debemos decir que don Benito Pomar al pasarse á votación la proposición del señor Martí hizo constar que por cortesía votaba su primera parte, pero no la segunda porque no creía que la libertad y la independencia de España se debieran á los ingleses.

Enfermo grave

Se encuentra enfermo de suma gravedad, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos, nuestro querido amigo y colaborador D. Miguel Roca Sansoloni.

Plegue á Dios conceder alivio á nuestro infortunado compañero.

Subasta

El día 1.° del próximo Octubre á las once de la mañana tendrá lugar según anuncio de esta Aduana, la subasta de diez cajas conteniendo moldes de hoja de lata, arrojando un peso de 1673 kilógramos, tasadas en 165 pesetas.

Revisión de sepulturas

Nuestro celoso alcalde D. Antonio Planas, ha tenido á bien recomendar á los dueños de sepulturas, de los Cementerios de esta capital, se sirvan disponer sean revisadas, á fin de que antes de la fiesta de todos los Santos y día de Difuntos, puedan ser reparados los desperfectos que se notasen en dichas propiedades.

Misa Nueva

Mañana en el Oratorio de la Purezá celebrará su primera Misa el recien ordenado sacerdote nuestro distinguido amigo D. Bartolomé Juan Coll.

Reciba dicho señor y familia nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso.

Prescripción olvidada

Señora Autoridad. ¿Porqué no se hace firme lo prescrito en ordenanzas municipales referente á llevar los vehiculos al anochecer los faroles encendidos?

Se nos ocurre la queja por notar negligencia en algunos conductores de carruajes.

Negociado de reemplazos

Se interesa la presentación de los soldados Pedro José Bauzá Oliver, del Regimiento Infantería de Asturias y Antonio Amengual Ramón, del Regimiento Infantería de Gravelinas, para firmar sus respectivos recibos de alcances.

Billetes de Navidad

Para el sorteo de Navidad han sido remitidos 52 billetes que arrojan la suma de 52.000 pesetas.

Según noticias están ya agotándose los décimos del indicado sorteo.

Registro civil

Nacimientos:—Dia 23: Cuatro: un varón y tres hembras.

Defunciones:—Dia 23.

Cristóbal Morey Amengual, casado, 67 años, Molinar, accidente.

Jaime Clar Barceló, casado, 73 años, Enramadas, tifo malárica.

María Coll Joy, viuda, 76 años, Lulio 13, entero-colitis.

Antonio Ribas Bujosa, 11 dias, no ser viable. (Cementerio de la Vileta).

Mercados

Sineu

Mercado:—Se ha celebrado el acostumbrado mercado, habiéndose visto regular concurrido.

Han regido los siguientes precios:

Trigo de 15'25 pesetas, los 74'34 litros cuartera.
Candeal á 15'50.
Cebada del país, 10.
Avena del país, 8'00
Habas ordinarias á 16'00
Id. para ganado á 15'75
Garbanzos, á 20.
Habichuelas, (confits) á 31'50
Id. blancas á 32
Frijoles, á 32'00.
23 Septiembre.

Inca

Los precios que han regido son los siguientes:

Almendrón los 42 kilos á 71'00 pesetas.
Trigos á 16'00 la (cuartera).
Candeal id. á 16 id.
Cebada id. á 10'50 id.
Id Forastera id, á 10 id.
Avena del pais id, á 8'50 id.
Id blanca, á 7'00 id.
Garbanzos á 20 id.
Maiz id á 15'00 id.
Habichuelas confit id. á 40 id.
Id. Blancas id á 36 id.
Frijoles id. á 36 id.
Habas para cocer id. á 17 id.
Id. para ganado id. á 15,50 id.
Id ordinarias á 16 id.
Higos pazos á 14 id.
Azafran los 33 gramos á 3'50 id.
24 Septiembre

Telegramas

La enfermedad del Papa

Madrid 24-19'10

Telegrafían de Roma que el ataque de gota (podagra) que tiene postrado á Su Santidad y le imposibilita de todo movimiento, se ha acentuado en las últimas veinte y cuatro horas.

Lo que ha puesto en alarma á los médicos de cámara son las manifestaciones viscerales de dicha enfermedad, pues se temen lesiones en el corazón que aumentarán sobremanera la gravedad del Santo Padre.

Está diagnosticado de gota visceral.

Lo que dice «Le Figaro» de Silvela.

Madrid 24-20'50

De París telegrafían que *Le Figaro* publica una conversación de sus redactores con don Francisco Silvela.

Interrogado este contestó que la monarquía española está solidamente establecida y arraigada. No necesita de la protección de Francia. Reconoce, empero, que los intereses de España están ligados íntimamente á los franceses. Los españoles queremos como hermana mayor á la Francia.

La grandeza de Francia debe interesar á toda la raza latina.

Explosión de un taller de pirotecnia.—El Santo de la princesa.—El Obispo de Sion.

Madrid 25-1'10

De San Sebastián telegrafían que ha ocurrido una explosión en un taller de pirotecnia, próximo á la Ciudad, volando el edificio. No ocurrieron desgracias personales.

El Santo de la princesa se ha festejado brillantemente.

Se ha aplazado para el sábado el banquete á las autoridades.

De Madrid vino el Obispo de Sión para saludar á la Reina Madre.

La política.—Siguen los comentarios.

Madrid 25-2

Durante toda la tarde y noche ha seguido la marejada política.

Se acentúa la división de la mayoría. Dificilmente, conociendo se retira Silvela y despechados por las amarguras y disgustos personales á que este ha aludido, podia contener la disolución de la unión conservadora.

Los mauristas se muestran muy confiados en el porvenir político.

Ultimas noticias

Certámen internacional
EN PALMA

La casa de París «Narzon et Chaussade» se propone continuar en esta capital la serie de exposiciones de carácter universal que ha celebrado en otras poblaciones, como Lille y Remis, para atraer á los productores del mundo á un certamen internacional.

Esta idea hace tiempo se agita en Palma y ha sido preciso que viniera una casa extranjera, para que tuviera aceptación y se principiara á agitar la opinión, prestándola, quizá por deferencia, una benévola acogida.

Esta casa parisien pide se le entreguen los terrenos públicos necesarios para las instalaciones. Además solicita una subvención del Municipio.

El propósito es celebrar el certámen durante los meses benignos,—de verano y otoño,—en nuestros climas, estando abierta durante seis meses: de primero de Mayo á treinta de Noviembre, coincidiendo con el período de ferias y fiestas en esta Ciudad.

Para estudiar este asunto y proponer acuerdos al Ayuntamiento se reune esta tarde, á las cuatro, en el despacho de ferias y fiestas, con invitación á la prensa.

Militares

Destinos.—Con fecha 21 del actual, ha sido destinado al Parque de Artillería de Palma el Auxiliar de oficinas, D. Luis Gil Verdejo, el cual se halla disfrutando licencia por asuntos propios, en Sansellas.

Más Gacetillas

Visitas sanitarias

Ayer el teniente de alcalde señor Muntaner giró una visita de inspección por las viviendas del 4.° distrito, lamentándose de la poca limpieza en que se encuentran muchos locales; para lo cual se vió obligado á tomar las siguientes resoluciones.

Del hostal de la Merced hizo quitar dos cerdos y el estiercol allí existente.

El edificio que antes servía para cuartel de la Guardia civil, lo encontró convertido en verdadero foco de infección, no reuniendo dicho local las cualidades higiénicas, que debiera para albergarse allí seres humanos.

En la calle de los Frailes, encontró un criadero de gallinas, que ordenó quitar inmediatamente.

En la calle del Arco de la Merced mandó retirar del local denominado *Son Biasso* á unos siete ú ocho cerdos, que en otras tantas pocilgas estaban allí con objeto de cebarlos. Junto á cada pocilga existe un hoyo, en donde iban á parar los excrementos de dichos animales, formándose con esto otro foco de infección.

En la misma calle existe un almacén de trapos almacenados, en completo estado de putrefacción.

En la calle de Camaró, números 9, 12, 47 y 65 encontró cuatro almacenes también de trapos muy sucios, que resultan otros tantos focos de infección.

El señor Muntaner tomó las medidas necesarias, ordenando la limpieza y saneamiento de todos los anteriores locales.

Atropello

Esta mañana en la calle de Santa Fé, frente la fábrica de curtidos del señor Salas, ha sido atropellado un hombre, resultando con golpes en varias partes del cuerpo.

Ha sido auxiliado por varios transeuntes y conducido á la casa de Socorro practicándole la cura el médico señor Gayá.

Conferencias de Derecho

Nuestros amigos D. Luis Canals y D. Gabriel Alomar, nos participan que desde el 1.° del próximo mes de octubre darán comienzo á las clases de repaso de la Facultad de Derecho, conforme queda anunciado.

Libreta

En el cuartelillo municipal se halla depositada una libreta de iniquilinato á nombre de D.ª Josefa Fuster, que fué encontrada en la vía pública.

Los republicanos

Por telegrama particular recibido en esta capital, llegarán el próximo mierles los Sres. Blasco Ibañez y Lerroux.

El colegio de Santa Teresa

Se encuentran en esta Isla y ya han tomado posesión del Colegio del Pont d' Inca, que han adquirido, las hermanas dominicas de la Presentación de la Santísima Virgen, cuya escuela madre en España está en las Corts de Sarriá de Barcelona.

En la actualidad hay ocho hermanas, de vastísima cultura y con práctica para la enseñanza. De ellas siete quedarán en el Colegio, regresando la instaladora, dentro breve tiempo, á Barcelona.

Una nueva institución de enseñanza para señoritas, que ha de adquirir mucho impulso.

A quien corresponda

¿Podría saberse el porqué no se han comenzado las obras de reparación del trozo de la carretera de Andraitx, comprendido entre los kilómetros 2 y 3, que quedó destrozada á consecuencia de las últimas lluvias?

Ya que de este trayecto nos ocupamos ¿no sería conveniente, que el Ayuntamiento colocara un farol en el centro del mismo ya que los ha colocado en el comienzo y término de la carretera nueva, y de este modo estaria iluminado el camino que une á los caserios de Santa Catalina y del Terreno, enlazados hoy casi completamente?

La medida nos parecería acertadísima, puesto que es necesaria.

En el Instituto

Exámenes y calificaciones de ayer.

Estudios de Bachiller:

Historia de España, 14 aprobados y 8 suspensos.

Psicología y Lógica, 13 aprobados y 5 suspensos.

Historia Natural, 1 sobresaliente, 3 notables, 13 aprobados y 7 suspensos.

Estudios del Magisterio:

Etica y Rudimentos de Derecho, 2 aprobados.

Estudios de Comercio:

Rudimentos de Derecho, 2 aprobados.

Estudios de Naútica:

Aritmética y Algebra, 1 aprobado.

Trigonométría esférica, 1 aprobado y 3 suspensos.

Pilotaje y Maniobra, 1 suspenso.

Mañana habrá exámenes de Dibujo y de Geografía.

ALCALDIA DE PALMA

Esta Alcaldía ha creido conveniente recomendar á los dueños de propiedades en los Cementerios de esta ciudad, se sirvan disponer sean revisadas, con el objeto de que antes del día de todos los Santos y el de la Conmemoración de los fieles difuntos, puedan ser reparados en caso necesario los desperfectos que se notasen y proceder á la colocación de lápidas y panteones en los nichos y sepulturas que de ello carezcan á fin de contribuir á la mayor lucidez del Sagrado recinto, que en tan señalados días acostumbra visitar el vecindario.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos consiguientes.

Palma 24 Septiembre de 1903.—El Alcalde, Antonio Planas.

Ultimos telegramas

Sacar punta de cualquier cosa

Madrid 25-8'30

Como D. Antonio Maura se ha dado de alta para el ejercicio de su profesión de Abogado, en muchas bartes interpretan este acto como manifestación de que se retira de la política.

Los mauristas niegan que esto signifique tal cosa é indique estos propósitos.

Motiva la vuelta al ejercicio profesional el señalamiento de vistas en el Supremo de asuntos á el encomendados.

A lo más podría entenderse ello como que no piensa en ser ministro durante algun tiempo, si bien esta explicación es pueril y hasta visible.

La opinión de Vincenti respecto de la jefatura liberal.

Madrid 25-8'35
» 8'35

Telegrafían de Vigo las manifestaciones que acaba de hacer el hijo político del señor Montero Rios, Vincenti, respecto á la Asamblea liberal y designación de jefe.

Ha declarado que el partido liberal debe presentarse ante las Cortes con un jefe proclamado é indiscutible.

Exígenlo así las circunstancias, observando que el actual ministerio, con la retirada de Silvela, se encuentra quebrantado, sin verdadero jefe y precisa que los liberales estén preparados y en buen acuerdo para ocupar pronto el poder.

El partido conservador se encuentra hoy con algunos hombres, que le dividen, precisamente porque solo representa su propia personalidad.

El señor Vincenti, ó mejor el señor Montero Rios, se muestra opuesto en absoluto á la convocación de la Asamblea magna del partido; esta solo deben formarla los diputados y senadores lo cual equivale á la representación de todo el partido.

Coméntanse precisamente estas declaraciones por el parentesco de Vincenti con Montero.

Imprenta de F. Guasp, Morey, 6